

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Clausula 51, segundo desembolso

Institución:	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Destinatario privado:	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS). Clausula 51, segundo desembolso
Destino de los recursos (objetivo):	Contribución programada para el cumplimiento de las Cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo número 51 que corresponde a la "Contribución para Salud". Segundo desembolso
Monto de los recursos entregados:	\$11,424.47
Inicio de ejecución:	01/01/2018
Fin de ejecución:	31/12/2018
Fase de ejecución:	Finalizado y liquidado
Fuente de financiamiento:	Fondos propios